

INFORME DE COMISARIO
ENERO 1 A DICIEMBRE 31/2001

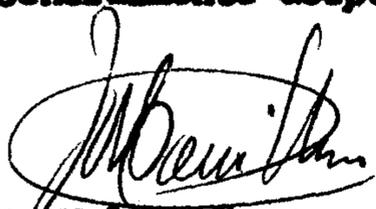
Señores
Junta de Accionistas
de HECTIDEL S. A.
Ciudad,-

Guayaquil, 27 de Marzo del 2002

He examinado el Balance General de HECTIDEL SA. al 31 de Diciembre del 2001 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas que requirieron obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativas. Mi examen incluye, base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Hectidel S.A., por el año terminado en esa fecha, y que la contabilidad ha sido realizada cumpliendo con las Normas de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.


CPA. Walter Herrera I.
REG. # 2884

